

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 011 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:Febrero 20 de 2024

ESTADO No. 028

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501120180005700	Ordinario	DORIAN GUILLERMO SANCHEZ COVALEDA	UGPP	Auto abstiene de tramitar recurso de apelacion OBS. RECHAZAR por extemporáneo el recurso de reposición interpuesto por la parte actora/ CONCEDER el recurso de apelación en el efecto SUSPENSIVO. MLCA	19/02/2024		
76001310501120180049400	Ordinario	HARVEY BORRERO CALERO	PROYECTO AMBIENTAL S.A. E.S.P. -PROASA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. NOMBRAR curador ad litem de la demandada PROYECTO AMBIENTAL S.A. E.S.P / FIJAR como gastos de curaduría la suma de SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$600.000), a cargo del DEMANDANTE, los cuales deberán ser depositados a la cuenta de títulos judiciales del despacho del Banco Agrario de Colombia No. 760012032011, o entregarlos directamente al Curador Ad Litem previa acreditación. MLCA	19/02/2024		
76001310501120180057800	Ordinario	LURCILENI ORTIZ CARABALI	GUSTAVO ADOLFO MONTOYA SALCEDO	Auto de Trámite OBS. ABRIR, en cuaderno separado, INCIDENTE DE DESACATO, conforme al parágrafo del artículo 44 del CGP y artículo 59 de la ley 270 de 1996, en contra de GUSTAVO ADOLFO MONTOYA SALCEDO identificado con cedula de ciudadanía número 94.419.028. / DAR TRASLADO, por tres (3) días, del presente incidente, a GUSTAVO ADOLFO MONTOYA SALCEDO/ OFICIAR POR TERCERA OCASIÓN a la GUSTAVO ADOLFO MONTOYA SALCEDO identificado con cedula de ciudadanía número 94.419.028, a efectos que en un término de 3 días hábiles allegue con destino a este proceso los desprendibles de pago en caso de existir realizado mes a mes por el señor a GUSTAVO ADOLFO MONTOYA SALCEDO a la señora LURCILENI ORTIZ CARABAL. MLCA	19/02/2024		
76001310501120190022600	Ordinario	ELSA PATRICIA WILCHES ROZO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A	Auto decide recurso OBS. NO REPONER el auto interlocutorio 984 del 18 de abril de 2023, conforme lo expuesto en la parte motiva de esta providencia./ ESTESE A LO DISPUESTO en el auto No. 984 del 18 de abril de 2023 que imparte aprobación de costas. MLCA	19/02/2024		
76001310501120190043000	Ordinario	JOHAN ESTEBAN CASTILLO FORI	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO UNIDOS HACIA EL FUTURO PROTEGIENDO EL MEDIO AMBIENTE	Auto de Trámite OBS. ABRIR, en cuaderno separado, INCIDENTE DE DESACATO, conforme al parágrafo del artículo 44 del CGP y artículo 59 de la ley 270 de 1996, en contra de JESUS VIVEROS MORENO identificado con cedula de ciudadanía número 6.097.794 en su calidad de representante legal de COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO UNIDOS HACIA EL FUTURO PROTEGIENDO EL MEDIO AMBIENTE. / DAR TRASLADO, por tres (3) días, del presente incidente / OFICIAR POR TERCERA OCASIÓN a la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO UNIDOS HACIA EL FUTURO PROTEGIENDO EL MEDIO AMBIENTE. MLCA	19/02/2024		

76001310501120220017800	Ordinario	JULIETA ORTIZ GUERRERO	ADMINISTRADORA COLOMBIA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO	Auto resuelve concesión recurso apelación OBS. CONCEDER el recurso de apelación en el efecto SUSPENSIVO, interpuesto por ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. en contra del auto 2873 de fecha 25 de septiembre de 2023, para ante la Sala Laboral del H. TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL CALI. MLCA	19/02/2024		
76001310501120220025300	Ordinario	EDUARDO ORDOÑEZ MEDINA	FL PUBLICIDAD	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. a WILLIAM ALFONSO MARTINEZ MARTINEZ en calidad de propietario del establecimiento de comercio F L PUBLICIDAD, conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia./CORRER traslado del incidente de nulidad interpuesto por la parte demandada por el término de tres (03) días a la parte demandante, acorde con lo establecido en el inciso 3º del artículo 129 del Código General del Proceso.MLCA	19/02/2024		
76001310501120230014200	Otros asuntos	LLOREDA S.A.	SINTRALLOREDA	Auto decide incidente OBS. DISPONER el archivo del incidente contra de GUILLERMO ANDRES ROJAS FORERO en su calidad de director seccional del MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA/NOTIFICAR, por el medio más expedito y conforme a la ley 2213 de 2022, a la entidad ejecutada MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA. MLCA	19/02/2024		
76001310501120230037900	Ordinario	CARLOS ARTURO NARVAEZ MEJIA	JOSE LUIS RESTREPO ECHEVERRI	Auto decide recurso OBS. REPONER el numeral primero, cuarto y sexto del auto No. 3507 del diecinueve (19) de octubre de dos mil veintitrés (2023)./ CORREGIR el numeral primero de la parte resolutive del auto No. 3507 del diecinueve (19) de octubre de dos mil veintitrés (2023), en el sentido de tener como demandante para todos los efectos al señor CARLOS ARTURO NARVÁEZ MEJÍA/ CONCEDER el amparo de pobreza solicitado por el señor CARLOS ARTURO NARVÁEZ MEJÍA/ DESIGNAR como apoderado de pobre al abogado EMILIO JOSÉ IDROBO ENRÍQUEZ./ DEJAR SIN EFECTO el numeral sexto del auto 3507 del diecinueve (19) de octubre de dos mil veintitrés (2023), mediante el cual se fijaron gastos de curaduría./ Designar como curador a MARIA EUNICE CARILLO RUIZ/ NEGAR la solicitud de medida provisional solicitada por la parte demandante. mlca	19/02/2024		

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha Febrero 20 de 2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DAIRA FRANCELY RODRÍGUEZ CAMACHO

Secretario